

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. **El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.**

CONGRESO SOCIAL HACIA UN NUEVO CONSTITUYENTE

CONVOCATORIA

Mexicanas y mexicanos,

La historia de nuestra patria, ha sido la lucha permanente entre las clases poseedoras y las clases desposeídas; entre las fuerzas retrogradadas y las fuerzas progresistas; entre los explotadores y los explotados; los colonialistas y el pueblo, entre el imperialismo y la nación mexicana. Esa lucha, en ocasiones se ha expresado de forma civil y pacífica y en muchas otras, de manera armada y cruenta; ello se ha derivado de la respuesta de las fuerzas en el poder, nunca de los gobernados. Esas son las lecciones de la historia y en los tiempos que corren, habrán de corroborarse.

En ese marco, en este 2010 se conmemoran 200 años de la Guerra de Independencia y 100 de la Revolución Mexicana. Nada queda por celebrar, y menos desde la hipocresía del gobierno federal, que usurpan hoy los herederos del colonialismo y del porfirismo.

La Independencia, que costó tanta sangre de mexicanos (sobre todo y como siempre, de los más desposeídos), ha dado paso a una nueva gran dependencia nacional respecto de las potencias extranjeras, al saqueo de nuestros recursos naturales y la explotación de nuestra fuerza de trabajo en beneficio de las grandes corporaciones transnacionales y la banca internacional, especialmente durante los últimos 28 años de gobiernos neoliberales y de derecha. La privatización desmedida tiene como blancos ahora, lo poco que nos queda a los mexicanos: la electricidad, el petróleo, la tierra, el agua, la educación pública, el patrimonio cultural, la seguridad social; el ataque brutal al Sindicato Mexicano de Electricistas tiene como trasfondo esa intención privatizadora y desnacionalizadora.

Los objetivos de justicia social, plasmados en el Programa del Partido Liberal de Ricardo Flores Magón y en el Plan de Ayala de Emiliano Zapata, por los que más de dos millones de mexicanos (otra vez de los de abajo, principalmente) dieron su vida en la Revolución Mexicana, se han ido cancelando. El Pacto Social de 1917 que dio origen a nuestra Constitución Política, está prácticamente destrozado, y ahora padecemos un modelo económico y un régimen político, que retoman los aspectos más oprobiosos y crueles del porfiriato.

Los derechos laborales que se alcanzaron con la Revolución se ven constantemente nulificados, y los trabajadores vivimos cada vez más como a fines del siglo Diecinueve. La libertad de organización de los trabajadores se ve anulada por el despotismo gubernamental, e incluso criminalizada, como en el caso de los electricistas y los mineros; significativamente, hoy como hace cien años, la huelga de Cananea y la resistencia de los mineros prefiguran a lo que puede llevar el hartazgo social, al país.

El campo mexicano, que ofreció los principales sacrificios para la Revolución, es hoy un escenario de ruina y desastre, víctima de la apertura comercial indiscriminada, de nuevos terratenientes, de los cultivos transgénicos propiedad de las transnacionales, de la migración a la que se ven forzados millones de campesinos, sin recursos y sin esperanza, peor que hace cien años.

El medio ambiente es otra veta que la voracidad capitalista está arremetiendo a su furioso embate; reconquistando inmensas extensiones de nuestro territorio para sus desarrollos habitacionales, turísticos, comerciales e industriales; apropiándose del agua, de la biodiversidad y desarrollando impunemente la minería a cielo abierto. Nuestro Patrimonio Territorial, está siendo sometido como nunca a la especulación y el atraco indiscriminado, siendo las comunidades y pueblos las víctimas de semejante atropello.

La nueva crisis económica ha hecho esta realidad mucho más dramática, crisis que como siempre no la pagan los que la provocaron sino el pueblo trabajador que padece ahora más desempleo, precarización y miseria. Persistiendo neciamente en su política económica, el gobierno despidió inconstitucional e ilegalmente a miles de trabajadores como a los de Luz y Fuerza del Centro, decreta más impuestos y un “aumento” al salario mínimo de dos pesos, que es un insulto a los trabajadores.

Para sostener este orden oprobioso contra el pueblo; para mantener al país en manos de unos cuantos multimillonarios oligarcas, de grandes terratenientes y agroindustriales, de la banca y las corporaciones transnacionales, se ha venido imponiendo a la República una nueva tiranía tan cruel, corrupta y déspota como a la que derrocó la Revolución Mexicana. Surgido del fraude electoral, el régimen de la derecha neoliberal que padecemos, pasa cada vez más por encima de la Legalidad Constitucional, violenta las garantías individuales, vulnera los derechos humanos y las libertades democráticas, se impone a sangre y fuego militarizando al país con el pretexto de la guerra al narcotráfico y avanza en la consolidación de un estado policiaco, que no combate sino que fomenta la inseguridad, que agrede a la sociedad.

Hoy día, a lo largo y ancho de la geografía nacional corre el descontento, y por ello, se hace tan urgente la organización y unidad del pueblo en reclamo de un cambio drástico de rumbo para la nación, del modelo económico y del régimen político; llegó la hora de detener el curso destructivo impuesto por la derecha neoliberal que mal gobierna al país. Esta sería la mejor manera de hacer una conmemoración popular independiente de los Centenarios de la Independencia y la Revolución, honrando verdaderamente a quienes dieron su vida por un mejor futuro para México.

Es por ello que, en el marco del PLAN DE LOS INSURGENTES acordado por la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular, estamos convocando con urgencia a la realización de un Congreso Social que avance hacia un nuevo Constituyente, como un instrumento representativo de todas las clases y capas sociales desfavorecidas de la población, que aborde la resolución de los temas más urgentes para la nación.

La concreción de ese Nuevo Constituyente, deberá ser el punto de llegada de un profundo y extenso proceso de organización y movilización, en y desde la base de la sociedad mexicana, al mismo tiempo que expresa nuestra determinación política para entrar de lleno, en la disputa por la Nación. Ese Constituyente deberá ser la más amplia y genuina representación social y política, que se haya dado el pueblo de México desde la Revolución de 1910. Un Constituyente que incluya e incorpore a todos los movimientos sociales y a los diversos procesos de auto organización que se han construido en los años recientes, además del conjunto de las fuerzas políticas opuestas al neoliberalismo y al capitalismo.

Por todo ello,

Convocamos

- **A los trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes, profesionistas, intelectuales, artistas, amas de casa, desempleados, comerciantes, pequeños empresarios, colonos, mujeres, jóvenes y ancianos, jubilados, pensionados, despedidos, migrantes, ciudadanos y ciudadanas de este país;**
- **A las organizaciones y comunidades nacionales, estatales, regionales y locales, sociales y civiles, en las que se agrupa nuestro pueblo;**
- **A los movimientos, frentes, redes, campañas y espacios de convergencia: nacionales, estatales, regionales y locales, sociales y civiles, y a las fuerzas políticas afines a un verdadero cambio a favor del pueblo;**
- **A la sociedad civil toda,**

A organizarse y participar activamente en el

Congreso Social hacia un Nuevo Constituyente

Los días 5 y 6 de febrero en la ciudad de Querétaro y el 7 en la ciudad de México.

Inicio de los trabajos del Congreso Social hacia el Nuevo Constituyente

Con este acto unitario damos inicio a la conmemoración, desde una perspectiva popular, del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, e iniciamos los trabajos que habrán de desembocar en los próximos meses en un Nuevo Constituyente. Es fundamental hacer el balance de la vigencia de nuestra Constitución después de casi un siglo de su promulgación.

El acto inaugural se realizará en el histórico Cerro de las Campanas el día 5 de febrero a las 11 horas. Posteriormente se instalarán cinco mesas de trabajo y se realizará un encuentro nacional de estudiantes, que se desarrollarán los días 5 y 6; y el día 7 en la ciudad de México, lectura y aprobación de los resolutivos de las mesas de trabajo, del encuentro estudiantil y pronunciamiento político.

Los temas de las mesas de trabajo son:

- 1) Proyecto(s) de Nación (dividido en los siguientes subtemas: recuperación de la soberanía y descolonización; modelo económico alternativo; justicia y derechos sociales; recursos estratégicos y medio ambiente; cultura; democracia, derechos humanos y seguridad).**
- 2) Ruta Popular de los Centenarios.**
- 3) Revocación de Mandato de Felipe Calderón Hinojosa.**
- 4) Bases y ruta del Congreso Social hacia un Nuevo Constituyente.**
- 5) Plan de acción.**

Ciudad de México, a 20 de enero de 2010

Movimiento Nacional para la Unidad Progresista, Democrática y de Izquierda
Comisión Organizadora del Comité Civil Nacional para la Revocación del Mandato
Diálogo Nacional (DN)
Asamblea Nacional de la Resistencia Popular. (ANRP)
Servicios y Asesoría por la Paz, AC (SERAPAZ)
Grupo Paz con Democracia
Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa de La Parota (CECOP)
Alianza Mexicana Por la Autodeterminación de Los Pueblos (AMAP)

Responsable de la publicación: Juan Manuel Ávila Félix.